



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2024-25
PENSAR LA IMAGEN. CINE Y FILOSOFÍA
(Optativa 2º de Bachillerato)

1. Denominación de la materia optativa

Pensar la imagen. Cine y filosofía.

2. Introducción

En una sociedad contemporánea en la que el formato audiovisual es la principal fuente de información, el alumnado nutre su imaginario existencial y estructura su visión del mundo con el contenido que asimila de pantallas. Estas imágenes transmiten valores, sesgos y estructuras cognitivas que, interiorizadas de forma acrítica y normativa, pueden cimentar comportamientos nocivos e insalubres, contrarios a un concepto de educación que ensancha y libera a las personas.

La articulación del arte y la filosofía nos ayuda a encontrar caminos conceptuales complejos y matizados para poder abordar multitud de dimensiones vitales desde la racionalidad. Pero también los exploramos desde la experiencia estética, más vinculada a lo emocional y al análisis del lenguaje, tendencias filosóficas en alza durante el siglo XX, periodo en el que nace y se desarrolla el audiovisual. Así, en este recorrido en común por los procesos políticos, bélicos, mercantiles, de cambio social y de consciencia personal, ambas disciplinas se han encontrado y han abordado retos que tienen que ver con la construcción de la individualidad contemporánea. Asomarse a este proceso y ser conscientes de este vínculo es tarea de una docencia responsable y que pretenda dar cuenta del mundo en el que vivimos.

Esta asignatura, entonces, pretende, mediante el análisis minucioso del formato audiovisual y su elaboración reflexiva, generar herramientas en el espectador adolescente que le permitan ser consciente de los prejuicios, estereotipos y referentes axiológicos raciales, de género, sociales, culturales, etc., elaborar un discurso propio para identificar problemáticas, y tomar partido personal respecto de sus distintas dimensiones, generando actitudes vitales acordes a su perspectiva.

3. Competencias específicas y descriptores operativos asociados.

1. Analizar producciones audiovisuales de distintos estilos, géneros y culturas, reflexionando sobre su génesis, realización, historia y contextualización, para desarrollar el criterio estético, generar consciencia visual, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.

Las manifestaciones del audiovisual se encuentran en aumento exponencial en la sociedad contemporánea. El alumnado debe manejar con soltura su análisis, valorando sus cualidades plásticas, formales y semánticas por medio de producciones orales, escritas, audiovisuales y multimodales en las que se expliquen desde la justificación de los movimientos de cámara hasta la importancia del encuadre y el uso del fuera de campo, pasando por la significación del color. Para ello, ha de visionar producciones audiovisuales que permitan apreciar la pluralidad de representaciones que ambos medios posibilitan, ampliando el punto de vista tanto hacia las obras de distintas épocas como hacia las provenientes de otras culturas. Además, entre los ejemplos analizados se debe incorporar la perspectiva de género y la óptica intercultural, con énfasis en el estudio de producciones realizadas por mujeres y por personas de grupos étnicos y poblacionales que sufren discriminación, así como de su representación en la creación audiovisual. En el proceso, el alumnado debe reflexionar sobre la historia de este medio, para lo que es indispensable conocer su evolución tecnológica, deteniéndose en los hitos específicos del audiovisual, como la incorporación del sonido a la imagen.

La asimilación activa de estos conocimientos, mediada por el sentido crítico, desarrollará el criterio estético del alumnado, favorecido por el acercamiento a obras de toda clase de estilos, formatos y géneros, lo que contribuirá igualmente a que aprenda a valorar el patrimonio audiovisual global.

Finalmente, la adquisición de esta competencia fomenta también el enriquecimiento del imaginario del alumnado, apoyado en el descubrimiento de formas de expresión distintas de aquellas con las que está más familiarizado, además de ampliar las posibilidades de disfrute al partir de un acercamiento informado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, CD1, CCEC1, CCEC2.

2. Examinar las posibilidades semióticas del formato audiovisual desde un visionado minucioso, comprensivo y consciente desde un rol de espectador activo, autónomo y crítico.

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aun cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser aquí un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como lugar propio del pensamiento y la creación cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

3. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana analizando e interpretado productos audiovisuales, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese

a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en medios audiovisuales de calado filosófico o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la necesaria interpelación vital que estas suponen y de la obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

4. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas del ámbito del audiovisual, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.

Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática y atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar, de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy a distintos niveles de nuestra vida. Así, la naturaleza compleja y global de los problemas ecosociales, de los procesos económicos y políticos, o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otras, son plasmados en el medio audiovisual y pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza

antropológica, ética, política o estética. En todos los casos se trataría de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de temas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

5. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad que se explicitan en el medio audiovisual, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

El cine y otros formatos audiovisuales tienen la capacidad de exhibir de forma realista problemáticas sociales, culturales, conflictos, y un sinfín de marcos posibles donde la existencia humana se exhibe en toda su complejidad ética y política. Esto es una herramienta valiosísima para la filosofía que, además de comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, busca clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, forme parte consustancial del mismo. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, para los que una ilustración audiovisual constituye un medio excepcional, de manera que sea el alumnado el que, de

forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4. Procedimientos para la adopción de medidas de atención a la diversidad.

La mayoría de los alumnos con dificultades generalizadas en esta materia tienen problemas de comprensión tanto oral como escrita. El profesor diferencia claramente en sus explicaciones entre lo que son contenidos básicos y los que exigen mayor nivel. Con los primeros, que son asequibles, pueden superar las pruebas escritas. A todos ellos se les aconseja realizar un vocabulario de términos filosóficos que deben tener siempre a mano. El vocabulario se encuentra en el material de estudio (apuntes y fotocopias) y también lo explica el profesor. Los alumnos que realizan este esfuerzo tienen resuelta una parte importante de sus problemas de comprensión. Este debe ser un trabajo diario. El profesorado fomenta un contacto más cercano con estos alumnos para que no abandonen la asignatura y puedan optar a superarla valorando no sólo los resultados sino el trabajo realizado durante todo el curso. A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe del departamento de orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria. En ella básicamente seguiríamos los siguientes criterios:

- adaptación de objetivos y contenidos.
- graduación de criterios y procedimientos de evaluación
- selección de materiales didácticos adecuados
- adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos
- actividades de refuerzo y apoyo

Todo ello se hará en la medida de lo posible, contando con las limitaciones del profesorado. Es claro, que un número elevado de alumnos por aula y un alto grado de diversidad, menguan

necesariamente la posibilidad de atención a la diversidad a atender adecuadamente a las adaptaciones curriculares.

5. Materiales que van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

El alumno a partir de las explicaciones de clase y del material complementario entregado o recomendado por el profesor irá elaborando su propio material de estudio. Sobre esa herramienta básica el alumno debe realizar las oportunas labores de estudio y repaso para asimilar y fijar los contenidos. No obstante, atendiendo a las características del alumnado se podrá recomendar el uso de un libro de texto. Es fundamental la atención y el trabajo del alumno durante las clases para recoger de forma clara y suficiente el desarrollo de los contenidos. número elevado de alumnos por aula y un alto grado de diversidad, menguan necesariamente la posibilidad de atención a la diversidad a atender adecuadamente a las adaptaciones curriculares.

6. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.

1.2 Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.

1.3 Proponer interpretaciones personales del patrimonio audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio.

Competencia específica 2

2.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia del arte en general y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Competencia específica 3

3.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión artísticos.

Competencia específica 4

4.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 5

5.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

7. Saberes básicos

A. Hitos y contemporaneidad del audiovisual. Formatos audiovisuales.

- Creación y evolución del lenguaje audiovisual.
 - Principales corrientes en el cine.
 - La diversidad en las manifestaciones audiovisuales contemporáneas y del pasado.
 - Principales formatos audiovisuales: corto, medio y largometraje de ficción, corto, medio y largometraje documental, serie, ensayo fílmico, formatos televisivos, videoclip, *fashion film*, *spot*, vídeo educativo, vídeo corporativo/institucional, formatos asociados a las redes sociales, etc.
- Aspectos formales más destacados.

B. Elementos formales y capacidad expresiva del lenguaje audiovisual.

- Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.
- Exposición, enfoque, encuadre, profundidad de campo, campo y fuera de campo.
- Conceptos básicos sobre iluminación.
- Composición de la imagen.
- Montaje cinematográfico.
- Simbología y psicología del color.
- Funciones de la imagen audiovisual.

C. Narrativa audiovisual.

- La puesta en escena: localizaciones, decorados (volumétricos y virtuales), caracterización,

interpretación, iluminación, movimiento.

- La banda de sonido: perspectiva sonora y posibilidades expresivas.
- Los lenguajes de la televisión y la publicidad.

D. La filosofía y el ser humano.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

- Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
- Métodos y herramientas filosóficas básicas: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

2. El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico- culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

E. El conocimiento y la realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

F. Acción y creación.

1. La acción humana: filosofía ética y política.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.
- Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la guerra y otras formas de violencia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.
- La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo y utilitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

8. Planificación de las unidades de programación

Evaluación	Unidad de programación	Situación de aprendizaje	Competencias	Saberes básicos asociados	Peso en la calificación final	Criterios de evaluación					Procedimientos e instrumentos de evaluación
1ª	El audiovisual como texto filosófico	¿De qué hablamos cuando hablamos de mirar?	1, 2	A. Hitos y contemporaneidad del audiovisual. Formatos audiovisuales. B. Elementos formales y capacidad expresiva del lenguaje audiovisual. C. Narrativa audiovisual. D. La filosofía y el ser humano.	33 %	1.1 1.2 1.3	2.1				Procedimientos: Observación sistemática. Procesos de diálogo. Presentación de un producto. Revisión de un producto. Instrumentos: Escala descriptiva. Lista de control.
2ª	El espectador como sujeto ético que mira y entiende una película	¿Quién soy cuando entiendo lo que miro?	3, 4, 5	D. La filosofía y el ser humano. E. El conocimiento y la realidad. F. Acción y creación.	33 %			3.1	4.1	5.1	Procedimientos: Observación sistemática. Procesos de diálogo. Presentación de un producto. Revisión de un producto. Instrumentos: Escala descriptiva. Lista de control.

3ª	El espectador como sujeto político en el mundo que el cine nos muestra	<i>¿Cómo puedo ser con los demás cuando miramos lo mismo?</i>	3, 4, 5	D. La filosofía y el ser humano. E. El conocimiento y la realidad. F. Acción y creación.	33 %			3.1	4.1	5.1	Procedimientos: Observación sistemática. Procesos de diálogo. Presentación de un producto. Revisión de un producto. Instrumentos: Escala descriptiva. Lista de control.
----	--	---	---------	--	------	--	--	-----	-----	-----	--

9. Prioridad de las especialidades docentes para impartir esta optativa

Departamento de Filosofía.

10. Referencias bibliográficas.

Balló, J., & Pérez, X. (2007). *La semilla inmortal*. Barcelona: Anagrama.

Bernini, E., De Gaetano, R., & Dottorini, D. (2015). *Cine y filosofía. Las entrevistas de fata morgana*. Buenos Aires: El cuenco de plata.

Burch, N. (1999). *El tragaluz del infinito*. Madrid: Catedra.

Cabrera, J. (2006). *Cine: 100 años de filosofía*. Barcelona: Gedisa.

Currie, G. (2004). *Artes & Mentes*. Madrid: Machado libros.

Debord, G. (2019). *Contra el cine*. Buenos Aires: Caja Negra.

Gilmour, D. (2007). *Cineclub*. Barcelona: Penguin Random House.

Gobierno de La Rioja (2022). Decreto 43/2022, de 21 de julio, currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jameson, F. (1995). *La estética geopolítica*. Barcelona: Paidós.

Romaguera i Ramio, J., y Alsina, H. (1998). *Textos y manifiestos del cine*. Madrid: Cátedra.